

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DE LA EMPRESA REVO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA”  
REALIZADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de Quito, el día veintiocho de febrero del año 2018, en la oficina No. 203 del Edificio Burbano ubicado en el Pasaje Farget N177 y Antonio Ante se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de **REVO CONSTRUCCIONES CIA LTDA**, bajo la presidencia de su titular, el señor Ing. Freile Salguero Patricio Raúl socio propietario de una participación social; y con la concurrencia de la Ing. López Ulloa Ligia Elizabeth socio propietaria de trescientas noventa y nueve participaciones sociales. Actuó como secretaria de la Junta General la Ing. López Ulloa Ligia Elizabeth, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien luego de constatar el quórum declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía, y que por tanto procedía su realización, como junta general universal, siempre que los socios acepten constituirse en ella, para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: 1. Conocer el informe del Gerente General del año 2016; 2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 3. Resolver sobre la repartición de las utilidades de años anteriores

Los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, el señor Presidente la declaró formalmente instalada a las 17H00 sobre los puntos a tratar.

Por secretaría se dio lectura el informe presentado por la señorita Gerente General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, documento fechado el 20 de febrero de 2018, que se incorpora al expediente de la sesión.

Resolución: se aprueba el Informe de la Gerente General.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

El señor Presidente dispuso que se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2017

Por secretaría se dio lectura de los mencionados estados financieros, que en copias se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la junta general

No habiendo ninguna, el señor Presidente sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

El señor Presidente señala que conforme a los Estados Financieros aprobados existen utilidades acumuladas de años anteriores por un valor de \$1.503,17, utilidad

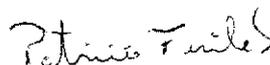
del año 2017 \$ 8.940,38 dando un valor total de \$10.443,55 por lo que solicitó a la Junta General de socios determine el destino a darse sobre las Utilidades no distribuidas.

La Junta General de socios resolvió por unanimidad que se realice la distribución de todas las utilidades acumuladas a los socios hasta el año 2017.

Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, el señor Presidente declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 18H:30, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Ing. Ligia E. López Ulloa  
Socio-Gerente General  
Secretaria de la Junta General



Ing. Patricio R. Freile Salguero  
Socio - Presidente de la Compañía